

Datos Importantes al Solicitar Admisión a la UPR

- Radica la solicitud de Admisión a tiempo. Presta atención a las fechas límites.
- No confundas la solicitud del College Board con la Solicitud de Admisión a la UPR (son dos solicitudes diferentes).
- Si tienes estudios universitarios previos, debes solicitar admisión a través de una Solicitud de Transferencia, no puedes solicitar como nuevo ingreso.
- **SOLICITUD ELECTRÓNICA (método recomendado)*.** Si utilizas este método para solicitar:
 - ⇒ Completa todas las partes de la solicitud.
 - ⇒ Escribe la dirección correcta, completa y en los espacios correctos, para que puedas recibir las comunicaciones en el futuro.
 - ⇒ Incluye el número de seguro social completo, es un campo requerido.
 - ⇒ Registra el código de escuela superior correcto (Para localizar el código, busca primero el pueblo donde estudias y luego la escuela).
 - ⇒ Incluye tu correo electrónico para poder comunicarnos contigo en caso de ser necesario.
 - ⇒ **No** llenes una solicitud en papel si ya solicitaste por internet.
 - ⇒ Realiza el pago correspondiente al finalizar la solicitud. En caso de confrontar problemas para pagar electrónicamente, puedes pasar por alguno de los recintos de la UPR a pagar la cuota de solicitud).
 - ⇒ Si realizas el pago en una de las unidades de la UPR, **lleva la evidencia de pago a la Oficina de Admisiones de ese recinto** para que tu pago sea registrado en el sistema.

***Se recomienda solicitar electrónicamente. Beneficios: 1) Puedes solicitar desde cualquier lugar con acceso a internet; 2) Puedes pagar electrónicamente la cuota de solicitud; 3) La UPR tiene acceso inmediato a la misma para hacer correcciones de ser necesario, y 4) Te enteras más rápido del resultado de la solicitud.**

- **SOLICITUD IMPRESA.** Si decides utilizar este método:
 - ⇒ Entrega la solicitud en la Oficina de Admisiones de uno de los recintos de la UPR después de llenarla y pagar la cuota.
 - ⇒ No dejes encasillados en blanco.
 - ⇒ No olvides ennegrecer los óvalos debajo de tus respuestas en los encasillados.
 - ⇒ Llena la solicitud a lápiz, **no en bolígrafo**, y no olvides firmar la solicitud al terminar de llenarla.
 - ⇒ Evita borrones, dobleces o manchas en la solicitud.
 - ⇒ No hagas marcas fuera de los lugares indicados.
 - ⇒ Escribe tu nombre según aparece en la tarjeta del Seguro Social (Debes escribirlo igual en la solicitud del *College Board* y en la solicitud de la *Beca Pell*).
 - ⇒ Escribe correctamente el código de tu escuela, según la lista que aparece en el manual.
 - ⇒ Las direcciones deben estar bien escritas, completas, en los encasillados correctos y los óvalos bien ennegrecidos.
 - ⇒ Escribe un número telefónico al cual podamos comunicarnos contigo durante todo el proceso hasta agosto del próximo año.

- **ALTERNATIVAS DE ESTUDIO:**

- ⇒ Realízate una autoevaluación calculando tu IGS antes de escoger las alternativas.
- ⇒ Selecciona cuidadosamente las alternativas de estudio y el orden de las mismas.
- ⇒ No dejes ninguna alternativa de estudio en blanco, y asegúrate de indicar la unidad o recinto en cada una.
- ⇒ Puedes seleccionar el mismo recinto en varias alternativas (incluso en las tres), siempre y cuando selecciones programas diferentes.
- ⇒ Asegúrate que cada programa se ofrezca en el recinto seleccionado.

- **TRANSCRIPCIÓN DE CRÉDITOS**

- ⇒ Luego de solicitar admisión, debes solicitar que tu escuela envíe una transcripción de créditos a la unidad o recinto de la UPR que seleccionaste como primera alternativa en la Solicitud de Admisión.

- **PRUEBAS DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA (COLLEGE BOARD O SAT)**

- ⇒ Si tomas el **College Board**, debes tomar las pruebas de aptitud académica (verbal y matemática) y las de aprovechamiento académico (inglés, matemática y español)
- ⇒ Si tomas el **SAT**, debes tomar **SAT I** (*aptitude test*) y **SAT II** (*achievement test: English, Mathematics-Level I y Spanish*)
- ⇒ Al tomar las pruebas, debes solicitar que envíen los resultados a la Universidad de Puerto Rico*
- ⇒ Al solicitar las pruebas, debes suministrar la misma información personal (nombre, seguro social, código de la escuela y fecha de nacimiento) indicada en la solicitud de admisión. Esto es importante, porque si la información es diferente no se registran los resultados de las pruebas, el caso se queda incompleto y no se considera para admisión.
- ⇒ Puedes tomar las pruebas en varias ocasiones para poder subir la puntuación y estar en mejor posición de ser admitido. El sistema combina los resultados de las diferentes pruebas, y escoge las mejores puntuaciones. El *College Board* que se administra en febrero es el último que se considera para la admisión.
- ⇒ Al repetir el examen, sólo tienes que tomar las primeras dos partes del examen (Aptitud verbal y matemática), que son las utilizadas para efectos de la admisión.

***NO SE CONSIDERA OFICIAL LA "COPIA DE ESTUDIANTE" NI LA "COPIA DE LA ESCUELA" DEL COLLEGE BOARD.**

- **CERTIFICADO DE GRADUACIÓN/ADMISIÓN**

- ⇒ En caso de ser admitido, debes entregar en la Oficina de Admisiones del recinto donde fuiste admitido, el Certificado de Graduación/Admisión con el sello y una firma autorizada de tu escuela.
- ⇒ El Certificado de Graduación/Admisión debe entregarse completo, sin desprender ninguna de las partes.